



ACTA 08-2024
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 14 de agosto de dos mil veinticuatro a las 4:33 p.m., modalidad virtual.

Asistentes:

SR. CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA
SR. FERNANDO VARGAS PÉREZ
SR. FELIPE VEGA MONGE
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS
SR. NESTOR BALTODANO VARGAS

PRESIDENTE SUPLENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
TESORERO
VOCAL

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, Director General, Luz Virginia Zamora Rodríguez Directora a.i. del Departamento Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales - secretaria de actas.

Invitados: Zoila Rodríguez Tencio-Jefe Departamento Financiero Contable.

Ausentes con justificación: El señor Franz Tattenbach Capra.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°08-2024. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el acta N°07-2024. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. Se da por recibido el informe de ejecución del Plan-Presupuesto, presentado por la administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal**, correspondiente al primer semestre 2024. La administración ha constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. Se da por recibido el informe de ejecución del Plan-presupuesto, presentado por la administración del **Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR**, correspondiente al primer semestre 2024. La administración hace constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. Se aprueba la modificación presupuestaria **N°2-2024** del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, correspondiente a la suma de ₡74.750.855,00 (setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y cinco colones con 00/100). Para que sea remitido al Ministerio de Ambiente y Energía para su respectivo trámite ante el Ministerio de Hacienda mediante la modificación presupuestaria **H-006**. La administración hace constar que cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. Se aprueba el **Presupuesto Extraordinario N°2-2024** del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, por la suma de **₡29.907.722,00** (Veintinueve millones novecientos siete mil setecientos veintidós colones con 00/100). Para que sea remitido al Ministerio de Ambiente y Energía para su respectiva solicitud ante el Ministerio de Hacienda. La administración hace consta que cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**



ACUERDO SÉTIMO. Se aprueba la modificación presupuestaria N° 3-2024 del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, correspondiente a la suma de **¢228.051.917,00** (Doscientos veintiocho millones cincuenta y un mil novecientos diecisiete colones con 00/100). La administración hace constar que cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el oficio MH-DM-OF-1059-2024 del Ministerio de Hacienda relacionado con la rebaja de gastos en 2024 para el Fonafifo, por la suma de ¢500 millones para dar cumplimiento a la sentencia de la Sala Constitucional en relación con asignación presupuestaria al FODESAF. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. Se acuerda remitir para conocimiento de la Junta Directiva, el borrador del Convenio FONAFIFO-SINAC para la implementación de los recursos del Banco Mundial y se instruye a la administración para que proceda con el envío a Sinac y el trámite de firma. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO. La Junta Directiva acuerda que una vez publicada y revisada la reforma al reglamento, se coordine una sesión virtual o extraordinaria con el fin de ratificar el acuerdo cuarto tomado en la sesión N°06-2024 del miércoles 12 de junio de 2024 relacionado con la aprobación del nuevo manual de procedimientos para la actividad de protección de bosque 2024. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 5:16 p.m.

SR. CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA
PRESIDENTE SUPLENTE

SR. FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO